



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 426
QUILLON, jueves 2 abril 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C.

RUT: 12.382.897-6

LA SUMA DE \$: 100.000

Y SON: CIEN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENCIA INZUNZA VALENZUELA, PAGO DEL MONTO POR VALE VISTA PARA GARANTIZAR SERIEDAD DE
LA OFERTA DE LA LIC "TRASLADO DE NIÑOS, SALA CUNA RAYITOS DE AMOR", FINANCIAMIENTO SUB.
NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Otras Obligaciones Financ	100.000			
1110201	Banco Estado		100.000	12382897-6	

TOTALES : 100.000 100.000



JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 426

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME